

CONSEJEROS IMPUGNARON

Nombra Taddei en áreas clave del INE sin consulta

ENTREGÓ A CONSEJERAS Y CONSEJEROS UNA CARPETA CON LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE A PARTIR ESTE MARTES ASUMIERON LA TITULARIDAD DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL MÁXIMO ORGANISMO ELECTORAL DEL PAÍS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, realizó nombramientos en áreas primordiales del organismo, con lo que inició el control de esos sectores tras la consolidación que llevó a cabo el partido oficialista de la reforma judicial en 2024, donde entre otras circunstancias, se le confirió al titular del instituto efectuar designaciones sin que haya consentimiento el resto de los miembros del Consejo General.

“En apego a sus atribuciones legales, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, anunció la incorporación de nuevos integrantes en direcciones ejecutivas y unidades técnicas, con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional frente al próximo Proceso Electoral Federal 2026-2027, y aseguró que no tenemos otra preocupación más allá de hacer las cosas con excelencia”, apuntó el instituto mediante vías oficiales.

Taddei Zavala entregó a los consejeros una carpeta con los nombres de las quienes a partir de este

OFICINAS

· Nombró como titulares a funcionarios que, hasta ahora, se desempeñaban como Encargados de despacho en distintas áreas operativas del Instituto

TRABAJO

· Reconoció el esfuerzo de quienes aceptaron encargadurías en momentos de transición



· Dio la bienvenida a los nuevos perfiles profesionales

martes ocupan la titularidad de algunas oficinas específicas.

El organismo detalló que Taddei Zavala reconoció el esfuerzo de quienes aceptaron encargadurías en momentos de transición e incluso en situaciones extremas y a quienes se les otorgan las titularidades de sus áreas, al tiempo que dio la bienvenida a los nuevos perfiles profesionales.

Designó a Mario Alberto Alejo como Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; a Anahí Silva como Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; a Alejandro Romero, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; y a Eduardo Hugo Ramírez en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Luego de las designaciones de la presidenta de INE, los consejeros Martín Faz, Carla Humphrey y Arturo Castillo impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de Mario Alberto Alejo García, como titular de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).

Lo que los funcionarios argumentan es que la persona nombrada incumple con los requisitos de ley, particularmente porque debe tener mínimo, cinco años de experiencia en algún cargo directivo en el área de fiscalización, incluso aseguran que su ficha curricular estuvo alterada de manera que su aparente experiencia es mayor a la que realmente cuenta.